



RONSTAR 25 EC

Versión 2 / PE
102000013909

1/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial	RONSTAR 25 EC
Código del producto (UVP)	85766503
Número SDS	102000013909
Número de registro	209-96-AG-SENASA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Paseo de la República 3074 Piso 10, San Isidro Lima Perú
Teléfono	+51 (1) 211 3800
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com
Teléfono de emergencia	
CISPROQUIM	0800-5-0847
CICOTOX	0800-1-3040

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado físico	Líquido
Aspecto	marrón-rojo pálido

Líquidos inflamables: Categoría 3
H226Líquidos y vapores inflamables.
Toxicidad aguda(Oral): Categoría 5
H303Puede ser nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda(Cutáneo): Categoría 5
H313Puede ser nocivo en contacto con la piel.
Toxicidad aguda(Inhalación): Categoría 5
H333Puede ser nocivo si se inhala.
Irritación cutáneas: Categoría 2
H315Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves: Categoría 2
H319Provoca irritación ocular grave.
Carcinogenicidad: Categoría 2



RONSTAR 25 EC

Versión 2 / PE
102000013909

2/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro de aspiración: Categoría 1

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro

Líquidos y vapores inflamables.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Puede ser nocivo por ingestión, por contacto con la piel o si se inhala.

Provoca irritación cutánea.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Se sospecha que provoca cáncer.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

NO provocar el vómito.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Recoger el vertido.

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

3/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Naturaleza química**Concentrado emulsionable (EC)
Oxadiazon 250 g/l**Componentes peligrosos**

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Oxadiazon	19666-30-9	25.3
Nafta Disolvente (petróleo), fracción aromática pesada	64742-94-5	> 25.00
Ciclohexanona	108-94-1	> 10.00 – < 25.00
Éter alquilarilpoliglicólico	104376-75-2	> 1.0 – < 25.00
Benzenesulfonic acid, C10-13-alkyl derivs., calcium salt	68584-23-6	> 3.0 – < 5.0
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1	> 1.0 – < 3.0

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Si molestias aparecen y persisten, acudir al médico.

Inhalación

Llevar a la víctima al aire libre y colocarla en posición de reposo. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión

No provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Mantener tranquilo. En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar. Consulte al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Síntomas**

Al respirar o después de ingerir pueden presentarse, según cantidad y tiempo, los síntomas siguientes: dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas, vómitos, alteraciones del ritmo cardíaco, estado de embriaguez, pérdida de conocimiento, parada respiratoria, muerte., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía., Los síntomas y riesgos descritos se refieren al disolvente.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

4/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Riesgos**

Contiene disolventes de hidrocarburos. Puede representar un riesgo de neumonía por aspiración.

Tratamiento

Tratamiento local: Tratamiento inicial: sintomático.

Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. No existe antídoto específico.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**Medios de extinción****Adecuados**

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Inadecuados

Chorro de agua de gran volumen

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se formarán gases peligrosos., En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NOx), Ácido clorhídrico (HCl)

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Información adicional

Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

Punto de inflamación

55 °C

Temperatura de auto-inflamación

> 450 °C / > 842 °F
Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.

Límites inferior de explosividad

0.8 %(V)
Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.

Límite superior de explosividad

7.00 %(V)
Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.



RONSTAR 25 EC

Versión 2 / PE
102000013909

5/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones	Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame. Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición.
---------------------	--

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.
----------------------------	--

Consejos adicionales	Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.
-----------------------------	---

Referencia a otras secciones	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.
-------------------------------------	--

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
--	---

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas. Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante.
--	---

Medidas de higiene	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.
---------------------------	---

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

6/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Exigencias técnicas para
almacenes y recipientes**

Almacenar en el envase original. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.

**Indicaciones para el
almacenamiento conjunto**

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales adecuados

Coex EVOH (1000L IBC)

Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Oxadiazon	19666-30-9	0.3 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Ciclohexanona	108-94-1	80 mg/m ³ /20 ppm (MPT)	07 2005	PE OEL
Ciclohexanona	108-94-1	201 mg/m ³ /50 ppm (STEL)	07 2005	PE OEL
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1	152 mg/m ³ /50 ppm (MPT)	07 2005	PE OEL

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

7/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	marrón-rojo pálido
Estado físico	Líquido
Olor	Sin datos disponibles
pH	5.0 - 7.0 (5 %) (23 °C) (agua demineralizada)
Viscosidad, cinemática	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor (Aire = 1)	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 0.99 g/cm ³ (20 °C)
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Temperatura de fusión / congelación	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	emulsionable
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

8/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**autoacelerada (TDAA)**

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	55 °C
Temperatura de auto-inflamación	> 450 °C / > 842 °F Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Límites inferior de explosividad	0.8 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Límite superior de explosividad	7.00 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**Reactividad**

Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Efectos inmediatos**

Ojo	Puede provocar una irritación en los ojos.
Piel	Provoca irritaciones de la piel. Nocivo si es absorbido por la piel.
Ingestión	Nocivo por ingestión.

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

9/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Inhalación** Nocivo si es inhalado.**Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad oral aguda** DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg**Toxicidad aguda por inhalación** CL50 > 5.04 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg**Corrosión o irritación cutáneas** Irrita la piel.**Lesiones o irritación ocular graves** Irrita los ojos.**Sensibilización respiratoria o cutánea** No sensibilizante.
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas**

Oxadiazon causó toxicidad en órganos diana específicos en estudios experimentales en animales en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado, Sangre. Los efectos observados no parecen ser relevantes para el hombre.

Ciclohexanona no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Oxadiazon no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

Ciclohexanona no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Oxadiazon a altas dosis causó un aumento en la incidencia de tumores en el(los) siguiente(s) órgano(s): Hígado. El mecanismo de acción responsable de producir en los roedores y el tipo de tumores observados no están aplicable para el hombre.

Ciclohexanona no está considerado carcinogénico.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Oxadiazon causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

10/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Oxadiazon se relaciona con su toxicidad para los padres.

Ciclohexanona no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Oxadiazon causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Oxadiazon están relacionados con la toxicidad maternal.

Ciclohexanona no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 1.2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica oxadiazona.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulgá acuática grande)) > 2.4 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica oxadiazona.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) 0.080 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h
Biodegradabilidad	Oxadiazon: No es rápidamente biodegradable Ciclohexanona: rápidamente biodegradables
Koc	Oxadiazon: Koc: 1294 Ciclohexanona: Koc: 15.15
Bioacumulación	Oxadiazon: Factor de bioconcentración (FBC) 243 No debe bioacumularse. Ciclohexanona: Factor de bioconcentración (FBC) 129 No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Oxadiazon: Ligeramente móvil en suelos Ciclohexanona: Móvil en suelo
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
-----------------	--

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

11/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Envases contaminados**

Enjuagar recipientes tres veces.
Perforar el envase para evitar su reutilización.
No utilizar los recipientes para otros productos.
Eliminar los contenedores vacíos en un sitio de enterramiento sanitario o por incineración o, si es permitido por las autoridades federales/provinciales y locales, por combustión.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**ADR/RID/ADN**

Número ONU	1993
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (OXADIAZON, CICLOHEXANONA EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	30
Código de Túnel	D/E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	1993
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (OXADIAZON, CYCLOHEXANONE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	1993
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (OXADIAZON, CYCLOHEXANONE SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.



RONSTAR 25 EC

Versión 2 / PE
102000013909

12/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACIÓN PERUANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 021-2008-MTC. Donde aprueban el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Capítulo I, Artículo 1, donde establece las normas y procedimientos que regulan las actividades, procesos y operación del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y de protección de las personas, el ambiente y la propiedad.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 030-2008-MTC. Donde modifican el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Artículo 1, donde se incorporan en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, aprobado por el Decreto Supremo No. 021-2008-MTC, la Novena y Décima disposiciones complementarias transitorias.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Número de registro 209-96-AG-SENASA
Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos
Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

**RONSTAR 25 EC**Versión 2 / PE
102000013909

13/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020**Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes**

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN**Abreviaturas y acrónimos**

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas



RONSTAR 25 EC

Versión 2 / PE
102000013909

14/14

Fecha de revisión: 25.03.2020
Fecha de impresión: 26.03.2020

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 2 Inflamabilidad - 2 Inestabilidad - 0 Otro -
0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño, 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

Razon para la revisión: Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830. Sección 1: Identificación de lo producto químico y de la empresa. Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 4: Primeros Auxilios. Sección 7: Manipulación y Almacenamiento. Sección 11: Información toxicológica.

Fecha de revisión: 25.03.2020

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.